



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de febrero de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de febrero de 2018- la Resolución N° 3226/2017, dictada el 9 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Simón Pedro Markovic que renunció, se contrate a la señorita Yamila Soledad SALEH con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 10.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION